

El Congreso, que aprobó las bases del contrato de 6 de julio de 1872, i el Poder Ejecutivo, que lo celebró, no ignoraban cuáles eran las bases de asociación de la Compañía contratista; i si apesar de eso se contrató con ella la construcción del ferrocarril, fué cabalmente con la mira de que la Compañía se reorganizase sobre las bases del contrato.

Para convencerse de ello le bastará al Sr. Brown leer la parte que en seguida se inserta de un oficio del Ministro de la República en los Estados Unidos de América, publicado en el número 2754 del *Diario Oficial*.

*"La empresa (del ferrocarril del Pacífico) organizada tres o cuatro veces, ha sufrido otras tantas desorganizaciones i retardo en su marcha. Han sido necesarios esfuerzos supremos hechos en diferentes lugares de este país, distantes unos de otros ciento o doscientas leguas, por los señores Smith i Joaquín Caicedo, reuniones repetidas de capitalistas e ingenieros, exhibiciones de productos colombianos, explicaciones geográficas, cartas, publicaciones de artículos i de mapas de Colombia en los Estados del Oeste que he remitido a usted, circulación de folletos, &c. &c. para poner la empresa en el estado en que hoy se halla, es decir, formal i definitivamente organizada."*

Si el señor Smith estaba haciendo esfuerzos por organizar la Compañía en noviembre de 1872, es claro que no estaba organizada antes; i si el Poder Ejecutivo estaba al cabo de eso, como lo estaba el público, sin decir por ello ni oste ni moste, era manifiestamente porque había contratado a sabiendas de que la Compañía tenía que reorganizarse para poder cumplir el contrato.

Lo que le cumplía hacer al Poder Ejecutivo para resguardar los intereses de la Nación, era no obligarse a entregar a la Compañía suma alguna sino cuando hubiese construido el ferrocarril; i así lo hizo en efecto. Si la Compañía lograba organizarse i emprender la obra, santo i bueno; en el caso contrario nada perdía la Nación.

## INTERIOR.

### REVISTA DE LA CIUDAD. CERTAMENES PUBLICOS.

El día 2 de los corrientes circuló en la ciudad la siguiente invitación:

Dámaso Zapata, Director de la Instrucción pública del Estado de Cundinamarca, tiene el honor de invitar a usted atentamente a los certámenes públicos que presentarán las Escuelas Normales de Institutores del Estado, en los días 4, 5, 6, 7 i 8 del presente mes, i que se verificarán de las once de la mañana a las dos i media, i de las cinco de la tarde a las ocho de la noche, en el Salon de grados de la Universidad nacional, conforme al programa adjunto.

El Director de la Instrucción pública, seguro como está del interés que usted manifiesta por la educación, se permite esperar que usted se dignará honrar estos actos con su presencia.

Bogotá, noviembre 2 de 1874.

PROGRAMA del orden que se observará en los certámenes públicos que presentarán las Escuelas Normales de Institutores del Estado de Cundinamarca, en el año de 1874.

Los actos se verificarán en los días 4, 5, 6, 7 i 8 del presente mes de noviembre, de las once de la mañana a las dos i media de la tarde, i de las cinco a las ocho de la noche, en el

composición del señor Sindici.

*Por la tarde.* Exámen de dibujo lineal, aritmética, gramática i ortografía castellanas, sostenido por todos los alumnos-maestros.

Día 6—*Por la mañana.* "Melodía" para harmonium, por Ad. Miné, ejecutada por la señorita Celina Gaitan: exámen de escritura, contabilidad, geometría, dibujo i física; i duo "El amor filial," música del señor Sindici, cantado por las señoritas Adelina González i Emilia Correa.

*Por la tarde.* Contabilidad mercantil i oficial, geometría, pedagogía, lectura i escritura corrientes.

Día 7—*Por la mañana.* Romance "Sans paroles," por Miné, ejecutado en el harmonium por la señorita González: exámen de historia patria, geografía universal i particular de Colombia, i legislación sobre instrucción pública; i coro a tres voces, "Patria, Patria," composición del señor Sindici, cantado por 36 alumnas.

*Por la tarde.* Geografía i cosmografía, inglés i manual del ciudadano.

Día 8—*Por la mañana.* Historia natural e higiene, ortografía castellana i música i canto, conforme al siguiente programa:

1. Trozo de la ópera "Linda de Chamouny," del maestro Donizzetti, ejecutado en tres harmoniums, por las señoritas Gaitan, González i Virjinia Ibáñez.

2. "Salvo a la Virgen," a cuatro voces, composición del señor Sindici, cantada por todas las alumnas, i los solos por las señoritas González, Correa, Ibáñez i Margarita Roca, con acompañamiento de orquesta.

3. "Lección" para harmonium, por Miné, ejecutada por la señorita María Teresa Cárdenas. Tema de la ópera "Marco Visconti," del maestro Petrella, ejecutado en el harmonium por la señorita Juana Sánchez T.

4. Coro de la ópera "Nabucodonosor," del maestro Verdi, cantado por todas las señoritas, con acompañamiento de orquesta.

5. "Melodía" para harmonium, por Hausman, ejecutada por la señorita María del Rosario Mendigüña. "Marcha," por Miné, ejecutada por la señorita Delina Rei Reina.

6. Himno nacional "El 20 de julio," poesía del señor Lino de Pombo, música del señor Sindici, cantado por todas las señoritas, con acompañamiento de orquesta.

7. "Lección," para harmonium, ejecutada por la señorita Margarita Rodríguez. "Melodías," para id. ejecutadas por las señoritas Roca i Virjinia Lugo.

8. "Introducción" del primer acto de la ópera "Lucrecia Borgia," del maestro Donizzetti, cantada por 36 alumnas, i la romanza por la señorita Correa, con acompañamiento de orquesta.

9. "Marcha," por Miné, arreglada para cuatro harmoniums por el señor Sindici, i ejecutada por las señoritas Gaitan, González, Correa i Felisa Martínez.

10. Coro de despedida, a tres voces, "Rataplan," composición del señor Sindici, cantada por todas las señoritas, con acompañamiento de orquesta.

*Por la tarde.* Exámen de física, química, música i canto, sostenido por los alumnos maestros, con ejercicios variados.

Los exámenes serán teóricos i prácticos i se referirán a los cursos completos de las materias que quedan espresadas, conforme a los programas formados por los respectivos profesores.

No se pronunciarán discursos de ninguna clase.

Se concederá un primer premio a cada una de las escuelas primarias anexas.

Terminados los exámenes públicos tendrán lugar los exámenes particulares de grados, para la concesión de diplomas de Maestros i Maestras de escuelas primarias elementales i superiores, con cuyo fin continuarán las tareas

medida: que sus exiguos recursos se lo han permitido.

Felicitemos al pueblo de Santander por este verdadero triunfo en el campo de la civilización, i deseamos para su escuela superior larga vida i opimos frutos.

BUENAVENTURA. En carta de persona entendida se dice, con respecto a la estadística de la Aduana de Buenaventura, lo que sigue:

"Las importaciones de sal peruana hechas por esta Aduana han ascendido en todo el año económico de 1873 a 1874, a 881,350 piedras, o sean 1.145,600 kilogramos, que a dos centavos cada uno de derechos nacionales, hacen la suma de \$ 22,913-80 cs.

Las esportaciones hechas por esta Aduana para la República del Perú son: café, 703 bultos, o sean 50,294 kilogramos que a \$ 700 de derechos nacionales cada cincuenta kilogramos, son 7,035.

Tabaco de plancha, 1,620 bultos, o 91,743 kilogramos, que a \$ 10 cada 50 kilogramos son 18,340.

Total \$ 25,375.

Este resultado muestra que, comparando los impuestos de las importaciones con los de las esportaciones de ambas Repúblicas, hai un excedente en favor de la nuestra en \$ 2,462 i esto me convence de que el convenio celebrado ha sido ventajoso para nuestro Gobierno, i un aumento positivo para los capitales i para los labriegos del Estado del Cauca, habiendo entrado en valor de factura, \$ 17,008 en café i \$ 45,896 en tabaco, que suman \$ 63,804; i si en un año se ve este buen resultado, mucho mayor será dentro de algun tiempo.

## ESTERIOR.

El correo que llegó anteayer 2, trae periódicos americanos hasta de 9 de octubre.

ESPAÑA.—El Gobierno español ha vuelto a quejarse a Francia de falta de vigilancia en las fronteras con el fin de favorecer a don Carlos. Según *La Iberia*, el general Dorregarai se había retirado del servicio en las tropas de don Carlos, por cuanto éste había desechado el consejo que le daba Dorregarai de remover algunos de sus jefes militares i volver a llamar al general Cabrera.

El gobierno español ha licenciado 10,000 soldados por haber todos ellos completado el término de su servicio.

ALEMANIA.—Según la *Gaceta de Spencer*, el presupuesto del Departamento de Guerra para 1875, en Alemania, asciende a setenta i un millones de pesos.

Se habla, como de un suceso indefectible i próximo, del arresto del conde von Arnim, a causa de unos documentos de que se dice ha dispuesto él, i que se cree parán en poder de los ultramontanos de Viena i de Munich. El número de esos documentos oficiales se hace subir a ciento. El acusado sostiene que no ha habido de su parte interés ninguno en la publicación de tales documentos.

TURQUÍA.—La Puerta va a enviar 26,000 fanegas de granos para aliviar las poblaciones hambrientas del Asia Menor, i once mil bueyes para labrar sus campos.

CHINA I JAPON.—Se dice que la guerra entre estos dos imperios está ya declarada. Sin embargo, *El Globo* de Londres, correspondiente al 8 de octubre, dice: "Un telegrama de Shangay anuncia que la guerra entre la China i el Japon ha sido declarada; aun no podemos confirmar esta noticia."

REPUBLICA ARGENTINA.—Con fecha de 8 de octubre último comunican de Buenos Aires que el señor Avellaneda, recién elegido, va a publicar un manifiesto i a renunciar la presidencia; i que el señor Quintana, según toda probabilidad, será designado para Presidente provisional mientras se verifican las nuevas elecciones.

Las tropas del Gobierno se están haciendo fuertes en todos los puntos estratégicos, en

41

2981